

250 AÑOS

de la fundación por El Rey Carlos III
de la
**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS NAVALES**

1770-1772

2020-2022

Reales Órdenes Fundacionales

1. Copia de la Real Orden depositada en el Archivo General de Simancas de 10 de Octubre de 1770
2. Copia de la Real Orden depositada en el Archivo General de Simancas de 13 de Agosto de 1772

Decreto de Agregación de la Escuela al Ministerio de Instrucción Pública

3. Copia del Decreto de 23 de Enero de 1933 del Presidente Niceto Alcalá Zamora por el que la Escuela de Ingenieros Navales pasa a depender del Ministerio de Marina al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

10 de Octubre de 1770

D. Carlos por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de las Algarbes de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milán, Conde de Asburg, de Flandes, Tirol y Barrebona, Señor de Viterbo, y de Molina &c.

Por quanto considerando a mi Servicio crear un Cuerpo de Ingenieros de Marina, á cuyo cargo se constituyan, carenan, recorran, y cuiden los Vascelos de mi Armada, y practiquen las demas operaciones correspondientes á este Cuerpo facultativo; y siendo tambien de la mayor importancia se componga de Sujetos hábiles, y instruidos en la theoria y practica de esta Profesion. He resuelto su establecimiento; y el de una Escuela de Cadetes de distinguido nacimiento, para instruccion de los Individuos de que ha de formarse; y que en que uno, y otro se gobierne por esta Ordenanza, y por las reglas contenidas en los Articulos siguientes.

